

	FORMATO ACTA DE CIERRE		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-051-JOLAN-V01	Rige a partir de: 10/09/2024	Página: 1 de 2



ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
CONTRATO No. 040-ARC-CBCA11-2024

De conformidad con la disposición del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 “*Ocurrencia y contenido*” de la liquidación, modificado por el artículo 217 del Decreto 0019 de 2012, en concordancia a las estimaciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente y las disposiciones ministeriales incluidas en la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022, modificada por la Resolución Ministerial No 4213 del 13 de octubre del 2023 que establece el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional y sus unidades ejecutoras y de conformidad con la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 “*por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones*”, que en lo sucesivo se denominará BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No.1, para ejercer funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios, con destino a la Armada Nacional en cuantías de 0 a 10.000,00 SMLMV, procede a efectuar el **CIERRE DEL EXPEDIENTE** de la Aceptación de Oferta Contrato No. **040-ARC-CBCA11-2024**, suscrito el 23 de octubre del 2024, entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No.1** y JCP SUMINISTROS & DOTACIONES S.A.S, con el objeto “CONTRATAR EL SERVICIO DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES PARA EL GAULA MILITAR DE SUCRE”. Se procede a informar sobre seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual así:

NÚMERO DEL CONTRATO:	040-ARC-CBCA11-2024
OBJETO:	ADQUISICION DE EQUIPOS, ELEMENTOS DE ALOJAMIENTO Y CAMPAÑA PARA EL BCA11 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS DEL PRESENTE PROCESO
FECHA DE INICIO:	28 DE OCTUBRE DEL 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:	02 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:	30 DE JUNIO 2026
CLASE DE GARANTÍA:	PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. CG-1059167 ANEXO 0 CERTIFICADO: 40211876 ANEXO No. 0 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: N/A ANEXO No. N/A
ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	

	FORMATO ACTA DE CIERRE		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-051-JOLAN-V01	Rige a partir de: 10/09/2024	Página: 2 de 2

AMPAROS	% o SMML V	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO: Deberán garantizar el cumplimiento general del contrato, el pago de las multas, la cláusula penal pecuniaria y las demás sanciones que se le impongan, por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del mismo con una vigencia que cubra el plazo de ejecución y hasta la liquidación, es decir, cuatro (04) meses más del plazo de ejecución.	10%	\$343.910,00	23/10/2024	02/04/2025
CALIDAD DEL SERVICIO: por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, vigente por el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato, es decir, cuatro (04) meses más del plazo de ejecución.	10%	\$343.910,00	23/10/2024	02/04/2025

**Se deberá diligenciar los amparos correspondientes a dicha garantía*

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		INICIAL	FINAL	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NA	NA	NA	NA

**Se deberá diligenciar cuando aplique incluyendo los amparos correspondientes a dicha garantía*

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad*.

Revisadas las garantías constituidas a favor de la Unidad del BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No.1, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas y sin que se hubiese requerido afectarlas por presunto incumplimiento*.

En consecuencia, se cierra el expediente Contrato No. 040-ARC-CBCAI1-2024.